

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **005**

Fecha: 12/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 001 <b>2017 00045</b>	Ejecutivo Singular	IPS PASITOS CRECE APRENDE Y LOGRA	COOMEVA E.P.S. S.A.	Auto resuelve solicitud remanentes Auto resuelve INSCRIBIR el embargo del remanente del producto de los bienes embargados y los que se llegaren a desembargar a la demandada SOCIEDAD ANONIMA COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD COOMEVA E.P.S. S.A., identificado con NIT 805000427-1, en el presente proceso ejecutivo, a favor del proceso 2000140030072019-00470-00, seguido en el Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Valledupar.	11/02/2021	
20001 40 03 007 <b>2017 00194</b>	Ejecutivo Singular	COOASMEDAS	WILLIAM ALBERTO - HERNANDEZ HERRADA	Auto termina proceso por Pago se decreta la terminacion del proceso por desistimiento tacito	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2017 00399</b>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	YOLIMA ISABEL - ZABALETA APONTE	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2019 00204</b>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	BEATRIZ ELENA - PERALTA SUAREZ	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2019 00304</b>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	DUBLIS ANTONIO AVILES GUTIERREZ	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	11/02/2021	
20001 40 03 008 <b>2019 01202</b>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	JEISON ANTONIO MEJIA GUTIERREZ	Auto decide recurso AUTO RESUELVE NO REPONER la providencia atacada, de fecha 06 de julio de 2020, CONTINUAR con el trámite de remisión por competencia, ordenado en la aludida providencia	11/02/2021	
11001 41 89 023 <b>2019 01530</b>	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MELISSA KARINNA HERRERA ARMENTA	Auto admite demanda AUTO ACCEDE A SOLICITUD DE APREHENSION Y ENTREGA DE LA GARANTIA MOBILIRIA	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00064</b>	Ordinario	NEVIS MERCEDES AMAYA AMAYA	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S. A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia auto señala el el día lunes primero (01) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a las nueve (09:00) de la mañana, para realizar audiencia, de manera virtual, en el presente proceso	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00091</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	RODOLFO - GALVIS	MARELVIS PALOMINO CERVANTES	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00251</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ERNESTO CARLOS - PALACIO CORONADO	Auto resuelve corrección providencia SE CORRIGE PROVIDENCIA QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO EN EL SENTIDO DE aclarar que el valor correcto por concepto de saldo insoluto contenido en el pagaré No. 9160086351, es la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO pesos (\$69.199.475.00). En igual sentido, se precisa que la suma de capital insoluto del pagaré No. 9160086352, es de SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE pesos (\$712.789.00), el resto del auto no sufre modificacion	11/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 <b>2020 00266</b>	Verbal	JONATHAN ENRIQUE MERCADO YEPES	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda AUTO DECRETA APERTURA DE LIQUIDACION PATRIMONIAL DE JHONATHAN MERCADO	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00340</b>	Verbal	DANILSON NAVARRO ANGARITA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda AUTO DECRETA APERTURA PROCESO DE LIQUIDACION PATRIMONIAL DE DANILSON NAVARRO ANGARITA	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00344</b>	Verbal	MOVIAVAL S.A.S.	YICEL ESTHER CASTRO MALDONADO	Auto admite demanda AUTO ACCEDE A SOLICITUD DE APREHENSION Y ENTREGA DE LA GARANTIA MOBILIARIA	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00360</b>	Verbal	OLEGARIO - TORRES BARRAGAN	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda SE DECRETA LA APERTURA DEL PROCESO DE LIQUIDACION PATRIMONIAL DEL SEÑOR OLEGARIO TORRES BARRAGAN	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00376</b>	Ordinario	CARLOS ALBERTO OROZCO JIMNEZ	PEDRO ALBERTO CASTRO CASTRO	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA, SE LE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE 5 DIAS PARA SUBSANAR; SE RECONOCE A LA a la doctora YISSETH BIVIAN OROZCO JIMÉNEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.065.202.094 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 305558del C.S. de la J., como apoderada judicial de la parte demandante	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00382</b>	Verbal	HIGIDIO ANTONIO BOLAÑO CUELLO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda SE DECRETA LA APERTURA DEL PROCESO DE LIQUIDACION PATRIMONIAL DE HIGIDIO BOLAÑO CUELLO	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00396</b>	Verbal	ORLANDO JOSE ROIS GNECCO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda AUTO DECRETA LA APETURA DEL PROCESO DE LIQUIDACION PATRIMONIAL DE ORLANDO JOSE ROIS	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00398</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	ERNESTO - PEÑA LOZANO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00403</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	JOSE CARLOS VIVERO MORALES	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00405</b>	Ejecutivo Singular	JURISCOOP COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	LUIS JOSE - GOMEZ GUTIERREZ	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA EN RAZON DE LA CUANTIA, ORDENA SU REMISION AL JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE VALLEDUPAR POR REPARTO	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00410</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	MAYERLIS MENESES HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00418</b>	Ejecutivo Singular	KEVIN HARVEY MENDOZA CARRILLO	ORIANIS YULIETH CARVAJAL GUTIERREZ	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA EN RAZON DE LA CUANTIA, Y ORDENA SU REMISION AL JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE VALLEDUPAR POR REPARTO	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00419</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE DOLORES OROZCO YANCE	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA, SE LE CONCEDE AL ACTOR 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	11/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 <b>2020 00423</b>	Verbal	RESPALDO FINANCIERO SAS	LAURA VANESSA CABARCAS MARTINEZ	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA SOLICITUD DE APREHENSION Y ENTREGA, SE LE CONCEDE A LA ACTORA 5 DIAS PARA SUBSANAR	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00426</b>	Ejecutivo Singular	JURISCOOP COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	LUIS MIGUEL - GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA EN RAZON DE LA CUANTIA Y ORDENA SU REMISION AL JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE VALLEDUPAR POR REPARTO	11/02/2021	
20001 40 03 005 <b>2020 00429</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DIEGO ARMANDO PEREZ RIVALDO	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA EN RAZON DE LA CUANTIA, ORDENA SU REMISION AL JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE VALLEDUPAR POR REPARTO	11/02/2021	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

**ANA MARIA VIDES CASTRO  
SECRETARIO**